



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Impacto Económico del COVID-19 en la Empresa Importaciones
Alvarado E.I.R.L., Provincia Moyobamba, 2020**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO
PROFESIONAL DE:**

Contador Público

AUTORA:

Cubas Fernández, Luz Magali (ORCID: 0000-0003-3941-2363)

ASESOR:

Mg. Oblitas Otero, Roberto Carlos (ORCID: 0000-0002-6541-7005)

LINEA DE INVESTIGACIÓN:

FINANZAS

MOYOBAMBA – PERÚ

2021

Dedicatoria

A Dios por darme la vida, salud, amor, inteligencia y la fortaleza para salir adelante, para afrontar todas las adversidades que se presentan en mi vida, a mis padres por estar siempre a mi lado, darme su apoyo incondicional y por enseñarme los valores de la vida.

Agradecimiento

Aunque en la mayoría de las veces parece que estuviéramos en una batalla, hay momentos en los que la guerra cesa y nos unimos para lograr nuestros objetivos, agradezco a Dios por permitirme lograr uno de mi más añorada meta de vida, a la empresa Importaciones Alvarado EIRL por brindarme la oportunidad laboral y brindarme la información necesaria para realizar el presente trabajo y a la UCV por la oportunidad de conseguir nuestro título profesional.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de Contenidos	iv
RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
I. INTRODUCCIÓN.....	7
1.1. Marco teórico	12
1.1.1. Antecedentes.....	12
1.1.2. Bases teóricas	20
II. MATERIAL Y MÉTODOS	30
2.1. Descripción de las actividades realizadas	30
2.1.1. Tiempo	30
2.1.2. Procedimiento.....	30
2.2. Recolección de la información.....	30
2.3. Metodologías	30
2.3.1. Tipo de investigación	30
2.3.2. Nivel	31
2.3.3. Diseño de la investigación	31
2.3.4. Población, muestra y muestreo	31
2.3.5. Técnicas de la investigación	32
2.3.6. Instrumentos de recolección de datos	32
2.4. Aspectos éticos.....	33
III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	34
3.1. Resultados	34
3.2. Discusión	42
IV. CONCLUSIONES.....	45
APORTES.....	46
REFERENCIAS	47
ANEXOS.....	51

RESUMEN

El presente trabajo se realizó para determinar el impacto del COVID-19 en la empresa Importaciones Alvarado EIRL, provincia Moyobamba, 2020. Para realizar este estudio, se utilizó una metodología de tipo cualitativo-aplicativo, nivel descriptivo y diseño no experimental, transversal y descriptivo simple; la recolección de datos se realizó utilizando como técnica la entrevista y el análisis documental; y, como instrumentos se utilizaron la guía de entrevista y archivos de la empresa, se utilizó el muestreo por conveniencia; para realizar la investigación respectiva se realizó una entrevista al representante y se analizaron los estados financieros de la empresa. Con la obtención de los resultados, se resolvió el problema planteado, cuya hipótesis general afirma que el impacto del COVID-19 en la empresa Importaciones Alvarado EIRL, provincia Moyobamba, 2020, es positivo.

Palabras clave: Impacto, COVID-19, importaciones, mercadería.

ABSTRACT

The present work was carried out to determine the impact of COVID-19 in the company Importaciones Alvarado EIRL, Moyobamba province, 2020. To carry out this study, a qualitative-applicative methodology, descriptive level and non-experimental, cross-sectional and descriptive design were used simple; data collection was carried out using the interview and documentary analysis as a technique; and, as instruments, the interview guide and company files were used, convenience sampling was used; To carry out the respective investigation, an interview was conducted with the representative and the financial statements of the company were analyzed. With the obtaining of the results, the problem posed was solved, whose general hypothesis affirms that the impact of COVID-19 in the company Importaciones Alvarado EIRL, Moyobamba province, 2020, is positive.

Keywords: Impact, COVID-19, imports, merchandise.

I. INTRODUCCIÓN

La última epidemia ocasionada por el nuevo coronavirus o COVID-19, ha causado por lo menos 3.182.408 difuntos en el mundo desde que fue descubierto en China, en el mes último de 2019. El 1º de mayo de 2021, se registraban ya a nivel mundial 14.048 nuevas víctimas y 859.743 infectados. Los países que más cadáveres asentaron son India con 3.523, Brasil (2.595) y Estados Unidos (847). La suma de muertos en EE. UU. ascendió a 576.232 y los contagiados fueron 32'345.712; le siguen Brasil, con 403.781 fallecidos y 14'659.011 casos; México, con 216.907 fallecidos y 2'344.755 casos, India, con 211.853 fallecidos y 19.164.969 casos; y, Reino Unido, con 127.517 muertos y con 4'416.623 casos. Respecto a la economía, el impacto súbito y extensivo de esta pandemia y las medidas de interrupción de las actividades adoptadas para dominarla ocasionaron un radical descenso de la economía mundial que la redujo alrededor del 5,2 % este año, la cual, se predijo, sería la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial y la primera desde 1870, en la cual tantos países experimentaron una baja del producto per cápita. Debido a las graves alteraciones de la oferta y la demanda internas, el comercio y las finanzas, se previó que la actividad económica de los estados desarrollados se contraería un 7 % en 2020. Se confía que los mercados emergentes y las economías en desarrollo (MEED) sólo se reducen un 2,5 % este año, su primera reducción como grupo en 6 décadas. La mengua pronosticada en los ingresos per cápita, de un 3,6 %, lanzará a millones de individuos a la pobreza extrema este año y los venideros. Las secuelas están siendo muy profundas en los pueblos más afectados por esta enfermedad y en aquellos que dependen en gran medida del comercio internacional, el turismo, las exportaciones de productos básicos y el financiamiento externo. Según las conjeturas realizadas, la disminución de la pandemia permitirá levantar las medidas restrictivas a mediados de año en los países desarrollados y paulatinamente en los MEED, los efectos negativos a nivel mundial disminuirán en el segundo semestre del año y los desajustes en los mercados financieros no se alargarán en el tiempo, el crecimiento mundial rebrota un 4,2 % en 2021, a saber, un 3,9 % para las

economías avanzadas y un 4,6 % para los MEED. Sin embargo, las probabilidades son intensamente inseguras y prevalecen los riesgos de que la situación se agrave, ya que la pandemia podría prolongarse por más tiempo, de que sucedan conmociones financieras o de que se origine un retroceso del comercio internacional y del abastecimiento internacional. Bajo esta premisa, la economía mundial podría disminuir hasta en un 8 %, para recuperarse apenas por encima de un 1 % en 2021, en tanto que el producto de los MEED disminuiría casi un 5 % (Banco Mundial, 2020).

Según (Ríos, 2020), en Latinoamérica, actualmente, es considerable el choque económico del COVID-19, debido a una diversidad de variables, como la disminución de las exportaciones, la evasión de capital, la ruina de las excursiones, el derrumbe de los envíos, la constricción financiera y la falta de empleo originados, por las limitaciones asignadas para intervenir la epidemia. Lo complejo de la crisis, aunque el territorio esté acostumbrado a oponerse a choques externos, descansa en el hecho de que ésta sea la primera vez que lo hace por los retos concurrentes. Ciertos paliativos son: que la población sea joven, estar menos conectada que la Unión Europea y Estados Unidos, haber considerado medidas de contención rápidas y precisas, el haber gestionado choques financieros e higiénicos en los últimos lapsos, precaver para resguardar a las familias y pymes utilizando programas sociales; y, la reposición de China, que debe aumentar su requerimiento de recursos naturales y sus precios. Si bien, la sensación inmediata fue enorme, la reposición también se puede acelerar.

Vivimos en espacio ignorado, donde los estados tomaron disposiciones a un compás desordenado, sin lapso para recapacitar, afrontando determinaciones decorosas complicadas. No existe unión entre macroeconomía y salud pública, lo cual es complicado al considerar todas las escenas posibles, y las disputas sobre iniciativas de manejo macroeconómico se centraron en las naciones avanzadas. Se cree que la recuperación será lenta y seguramente no retornemos a igual nivel de antes de la epidemia en el corto plazo. Indoamérica no rehúye de este contexto, porque su actuación económica fue insuficiente en 2019, su PIB fue de

apenas el 0,1%, según el CEPAL. Antes de la invasión del COVID-19, se había proyectado un escuálido crecimiento del 1,3%, impulsado por la recuperación de Brasil y México. Según la CEPAL, al cerrar 2019, un 31% de indoamericanos se encontró en ambiente de indigencia (192 millones de personas), mientras que un 12% vivían en indigencia exagerada (72 millones). No obstante, de haberse reducido la desigualdad en los últimos años, Latinoamérica es la región más heterogénea del planeta, con significativas dificultades de amparo social a los más menospreciados (Ríos, 2020).

En los que se refiere a nuestro país, (Ríos, 2020) nos informa que, los conservadores ya hablan de una caída del 5% del PBI, mientras que los más pesimistas piensan que ésta podría alcanzar del 15% al 20%; esto dependerá del compás con que se maneje la riqueza y de cuánto se logre vigilar la epidemia. En salud, el objetivo en el breve término es que la infraestructura hospitalaria no se desmande, por eso es importante la cuarentena; y, si se sacrifica demasiado a la economía, el paro y la carencia podrían subir desmedidamente, haciendo que la pobreza aumente de 5% a 10. Si bien, se disminuyeron los márgenes de indigencia en 20 años, ésta puede subir entre 25% y 30%, salvo que se instauren ayudas directas por un determinado lapso, hasta que aquellos que perdieron sus ocupaciones las recuperen. Respecto a la economía, la reacción será lenta. Conforme algunos empleados estatales, la economía funciona en un 44% de su cabida y la inicial fase de comienzo acrecentaría este número de 70% a 80%. En la tercera y cuarta etapas, se podría llegar al 95% y luego al 100%. Algunos creen que esto ocurrirá en el presente año, mientras que otros piensan que puede demorarse dos años, hasta recuperar el PBI por persona. Además, opina que varios son los sectores más afectados, como por ejemplo el Turismo, puesto que el aeropuerto de Lima recibía anualmente más de una veintena de millones de pasajeros, pero, con las medidas públicas tomadas, el desempleo es considerable, igualmente sucede con los autoservicios, que siguen clausurados; en cambio, algunos sectores se han favorecido con esta crisis, como los supermercados, ya que han incrementado sus ventas de

productos de primera necesidad de 15% a 20%; a nivel internacional, en nuestro país, los sectores que mejoraron su rentabilidad son los vinculados a la agrotecnología, así como las plataformas digitales, pues han crecido en forma exponencial.

En lo que respecta a la empresa en estudio, ésta se denomina “Importaciones Alvarado EIRL”, tiene como número de RUC el 20531497822 y realiza sus actividades comerciales en el Jr. Callao N° 290-292 – Moyobamba – Moyobamba – San Martín. En los últimos tres años trabajé en el área de importaciones de esta empresa y mi función es ver todo lo relacionado con la importación definitiva de mercaderías de la república de china al Perú - Moyobamba desde la orden de compra de la empresa, cotización del pedido, confirmación del pedido, revisión de la proforma invoice, trámites de despacho, negociación con las agencias navieras transporte internacional, trámites con el agente de aduanas en Perú, desaduanaje, transporte nacional hasta el destino final que es Moyobamba, tratamiento contable del IGV para la zona de la Amazonía, elaborar el expediente y solicitar la devolución del impuesto liberado (IGV de importación) en aduanas Tarapoto, y el costeo con su respectivo registro contable en el sistema Pecano ERP de nuestra empresa. La empresa “Importaciones Alvarado EIRL”, se dedica a la venta de maquinaria, equipo y materiales agropecuarios, al por mayor y menor, del sector agroindustrial; con más de 15 años en el mercado, su giro primordial es la importación y comercialización de todo tipo de maquinaria y equipo, así como de herramientas y repuestos en general para la industria y el agro. Todos estos equipos están respaldados por un eficiente servicio técnico que garantiza la calidad de los productos que ponemos a su disposición, como cosechadoras de arroz, tractores, motocultores, motosierras, desbrozadoras, hidro lavadoras, motores, repuestos y otros productos que resultan valiosos para incrementar la productividad y mejorar la calidad de vida de los usuarios de nuestros productos. Tiene como Misión: “Convertirnos en un elemento esencial en el campo y en la ciudad, estamos comprometidos con mejorar la vida de nuestros clientes, empleados y comunidad, lograr que la población

en cada uno de los lugares donde operamos tenga acceso a productos y servicios diferenciados, de calidad, y a precios accesibles, con la más avanzada tecnología, sin causar daños innecesarios y comprometidos con la conservación del medio ambiente, sirviendo de inspiración para otros a hacerlo también". Su Visión es: "Ser líderes en innovación, sirviendo mejor y ayudando a nuestros clientes a lograr la máxima rentabilidad en cada producto que traemos al mercado, para ser siempre relevantes en sus vidas y formar relaciones duraderas, y así preservar nuestro liderazgo en la comercialización de maquinaria agrícola contribuyendo con el desarrollo, y liberando el potencial hombre del campo". Nuestros Valores son: 1. Compromiso, tomamos conciencia de la importancia que tienen nuestros clientes, cumpliendo con sus exigencias mínimas. Al comprometernos, ponemos al máximo nuestras capacidades para brindar el mejor producto o servicio; 2. Determinación, asumimos nuestras responsabilidades. Lo hacemos tratando de mejorar continuamente nuestros servicios, dándole prioridad a la productividad del cliente, a la protección del medio ambiente y a la seguridad; 3. Fiabilidad, Proporcionar la confianza total a nuestros Colaboradores y Clientes es premisa en nuestro estilo de actuación. Contribuimos al buen nombre de nuestra Empresa manteniendo la promesa de productos y servicios puntuales y beneficiosos; y, 4. Espíritu de equipo, Los Clientes, los Proveedores y Nuestro Personal son nuestros compañeros de equipo para liderar el mercado con el objetivo de descubrir, en cada momento, cómo ser competitivos juntos, para dar el siguiente paso anticipándonos siempre a la competencia. Al actuar de acuerdo con este valor, inspiramos la lealtad de nuestros clientes, obtendremos una posición de liderazgo sostenible en nuestro negocio, atraeremos y retendremos una fuerza laboral altamente talentosa y comprometida.

Inicialmente, la empresa "Importaciones Alvarado EIRL", por motivos de la cuarentena, disminuyó la atención a los clientes potenciales; pero, paulatinamente está atendiendo a sus principales clientes, las importaciones se paralizaron pero no por mucho tiempo, ya que según indicaciones del estado el agro no podía parar, nuestros productos son directos para el agro,

por tanto se siguió trabajando, la estabilidad económica de la empresa ayudó mucho para salir adelante, gracias al apoyo del gobierno dando los préstamos de reactiva Perú las empresas importadoras y de los demás rubros lograron salir adelante, sin embargo el año 2020 fue un año muy rentable para la empresa Alvarado EIRL ya que tuvo un récord muy alto en ventas de cosechadoras de arroz superando a los años anteriores.

Lo mencionado anteriormente, nos lleva a formular el siguiente problema general: ¿Cuál es el impacto del COVID-19 en la empresa Importaciones Alvarado EIRL, provincia Moyobamba, 2020?: para reforzar el problema general planteado, formulamos los siguientes problemas específicos: 1. ¿Qué características tiene el COVID-19 en la provincia de Moyobamba, 2020?; 2. ¿Cuáles son las características de las operaciones comerciales en la empresa Importaciones Alvarado EIRL, provincia Moyobamba, 2020?; y, 3. ¿Cuál es la incidencia el COVID-19 en los estados financieros de la empresa Importaciones Alvarado EIRL, provincia Moyobamba, 2020? En cuanto al objetivo general, se planteó el siguiente: Determinar el impacto económico del COVID-19 en la empresa “Importaciones Alvarado EIRL”, provincia Moyobamba, 2020; igualmente, se plantearon los siguientes objetivos específicos. 1. Identificar las características que tiene el COVID-19 en la provincia de Moyobamba, 2020; 2. Describir las características de las operaciones comerciales en la empresa Importaciones Alvarado EIRL, provincia Moyobamba, 2020; 3. Definir la incidencia del COVID-19 en los estados financieros de la empresa Importaciones Alvarado EIRL, provincia Moyobamba, 2020.

1.1. Marco teórico

1.1.1. Antecedentes

Internacionales

Flores, M. (2021), en su tesis “Escenarios de financiamiento para la reactivación económica post covid-19 de las empresas afiliadas a la cámara de comercio de la ciudad de Ambato”, tiene como propósito

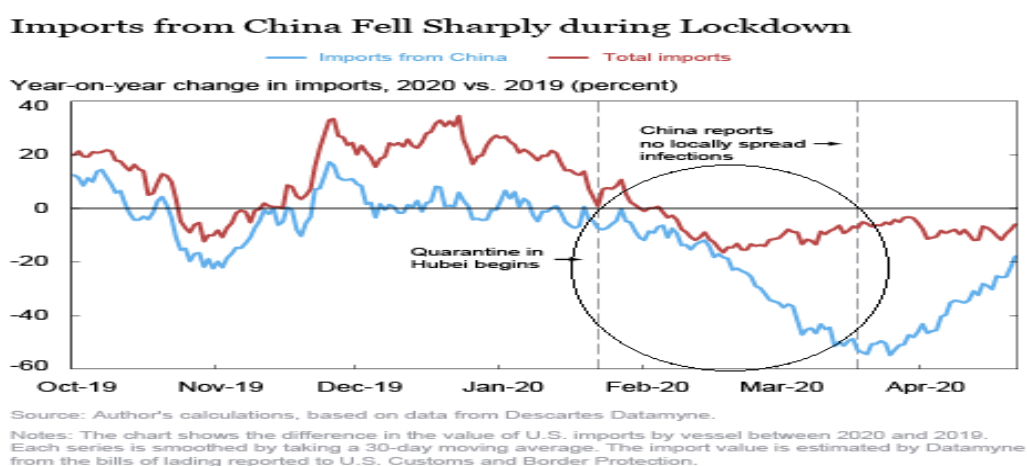
establecer el tipo de financiamiento, interno o externo, que optaron las empresas afiliadas a la Cámara de Comercio de Ambato, para analizar su incidencia en la reactivación económica post COVID-19; la investigación es de tipo cualitativo y cuantitativo, de carácter descriptivo y de campo documental/bibliográfica, con un diseño correlacional; la información proporcionada por las empresas argumentó y consolidó la base central del estudio. Se concluyó que las empresas tienden a utilizar con mayor frecuencia financiamiento interno por la practicidad de éstas; igualmente, se demostró que el financiamiento en estas empresas es importante para la reactivación económica, puesto que provee el necesario flujo de efectivo para la compra de capital de trabajo para, de esta manera, lograr realizar el ciclo productivo del negocio creando dividendos y aumentando su competitividad en el mercado, que les permita alcanzar un óptimo crecimiento.

Laurell, C. (2021), en su artículo científico “Las dimensiones de la pandemia de Covid-19”, nos dice que, en los últimos tiempos, la epidemia Covid-19, provocó gran vigilancia y se convirtió en una especie de pesadilla social, pues tras de ésta existen perjuicios que se amplían en el espacio clínico, epidémico, general, financiero y gubernamental; estas pendientes se combinan y se robustecen recíprocamente. Se debe señalar también que, con el tiempo pasado, la ansiedad excesiva se ha desplazado, del virus y las muertes provocadas, a las elevadas pérdidas económicas causadas. Es inevitable también determinar que hay numerosas suposiciones y escasas verdades probadas que, por lo menos sean transitorias; no obstante, no se exagera cuando se sostiene que gran parte de la colectividad últimamente gira en torno al SARS-CoV-2, pues al calcular la letalidad, que viene a ser la cantidad de muertes sobre la cantidad de enfermos probados, es una dimensión del peligro del contagio; entonces, la ojeada del pueblo está puesta en la cantidad de casos y los ciudadanos se angustian al verificar que los antecedentes

almacenados de víctimas contagiadas personifican miles de fallecimientos; de ahí el temor, el cual también se le tiene a los métodos, tanto monetarios como, sociopolíticos producidos por la epidemia. Los trabajos propios del sistema de salud, deben radicar en mejorar los escenarios de salubridad de la sociedad y reducir las discrepancias frente el malestar y el fallecimiento. En verdad, los métodos de privatización de servicios clínicos durante el lapso neocapitalista nos separan cada vez más de esta idea ética, pero pocos están preparados a retractarse públicamente. Un término de advertencia para calificar progresos o retrocesos en la salubridad de la población a través del lapso es esencialmente la mortandad, contiguo a sus raíces.

Vicente, (2020) en su tesis “La incidencia de COVID-19 en las importaciones de EE.UU. de China: ¿un nuevo efecto de desviación de comercio?”, extrae tres conclusiones notables. En primer lugar, los ingresos oriundos de China (línea azul) redujeron drásticamente en el primer trimestre de 2020, mientras que los ingresos de Estado Unidos en general redujeron en menor medida (línea roja).

Figura 1. Importaciones de EE. UU. desde China

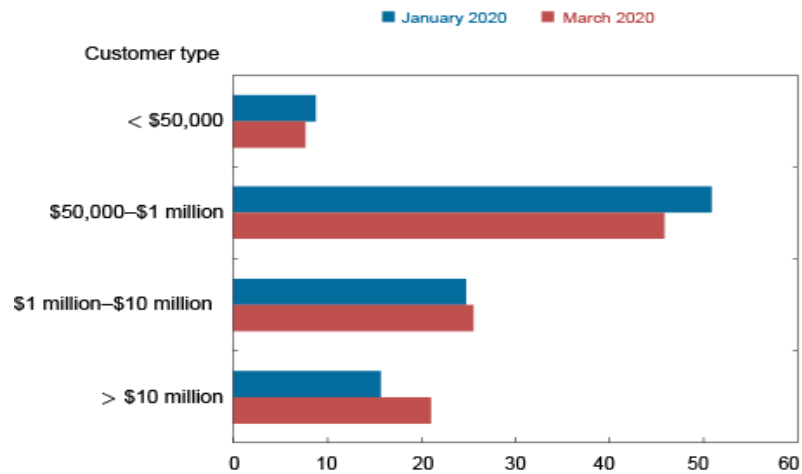


En segundo lugar, opina, que es necesario observar la conducta de las compañías importadoras de Estados Unidos de bienes y servicios chinos por el importe de sus compras. Como se observa más abajo;

si bien, las grandes empresas de Estados Unidos se extendieron comercializando con sus pares chinos, los más pequeños tuvieron más inconvenientes para extender sus conexiones productivas con sus vendedores, posterior al inicio de las medidas prohibitivas arrojadas en China con relación a la epidemia.

Figura 2. Dificultad de empresas estadounidenses pequeñas

The Share of Small Customers in Total Imports from China Has Declined



Y, por último, en el cuadro siguiente, se observa una "extravió de la comercialización" de las transacciones estadounidenses de vendedores chinos a vendedores de otros estados asiáticos ocasionada por el COVID-19.

Figura 3. Desviación del comercio a otros países

Quevedo, M.; Vásquez, L.; Quevedo, J & Pinzon, L. (2020), en su artículo “COVID-19 y sus efectos en el comercio internacional. Caso Ecuador”, tuvieron como objetivo analizar el COVID- 19 y sus efectos en el comercio internacional de Ecuador; el método empleado fue el análisis documentario, que consistió en revisar fuentes bibliográficas como artículos, tesis y documentos procedentes de organismos internacionales como CEPAL, FMI, ALADI, OMC, buscando ofrecer una visión general del impacto de la pandemia y sus consecuencias en el comercio internacional de Ecuador. Los resultados hallados indican que el comercio internacional de este país estriba en cuatro productos básicos: petróleo, banano, frutos del mar y flores; reunidos suman, 75% de las ventas totales, a los países de China, Estados Unidos y la Unión Europea, siendo que el petróleo financia más del 40% del presupuesto ecuatoriano. La conclusión es que los sucesos inducidos por el COVID-19, afecta a Ecuador en la disminución de los flujos de comercio internacional con sus principales socios comerciales, aunado a la caída experimentada por los precios del petróleo lo cual coloca a la nación en situación de vulnerabilidad.

Zúñiga, L. et al (2020), en su artículo “La Economía Global en tiempo de crisis del covid-19”, expresan que la pandemia puso a prueba la

China Lost Significant Market Share in March 2020						
	Share of U.S. Imports (Percent)			Value (U.S. Dollars in Millions)		
	Mar-19	Jan-20	Mar-20	Mar-19	Jan-20	Mar-20
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Textiles						
China	18.4	26.8	14.1	2,023	3,405	1,384
India	7.7	6.9	11.1	848	875	1,088
Bangladesh	5.4	5.3	6.3	599	671	624
Footwear						
China	42.9	45.5	26.0	815	1,351	514
Vietnam	21.7	25.3	35.0	412	750	693
Indonesia	10.4	8.0	13.9	197	237	276
Machinery						
China	16.8	18.8	9.3	7,691	8,536	4,421
Vietnam	13.3	11.8	14.6	6,090	5,217	6,992
Germany	4.8	6.3	11.4	2,183	2,776	5,468

Source: Author's calculations, based on data from Descartes Datamyne.

capacidad de responder a los diferentes sistemas mundiales de salud y a la economía, por lo que su objetivo es entender cómo fue afectada la globalización en el aspecto económico, como resultado se obtuvo que el mundo se ha transformado mucho desde la declaración de la pandemia, los gobiernos se han visto obligados a recurrir a medidas de aislamiento social como una elección para neutralizar la difusión del covid-19; sin embargo, la economía mundial se vio afectada porque las naciones dejaron de consumir bienes y servicios en gran cantidad; del mismo modo, la apertura económica puede dar un respiro a la economía a largo plazo pero, aun así, entre la humanidad se ha inculcado el miedo, por lo que existe cierta incertidumbre al respecto.

Nacionales

Huamán, J. (2021), en su artículo “Impacto económico y social de la Covid-19 en el Perú”, nos comenta que la COVID-19 es una dolencia que, así como generó la pérdida de muchas vidas humanas, también ha incrementado la brecha de pobreza en la humanidad, por tanto, esta indagación tuvo como objetivo examinar el impacto económico y social de la crisis causada por esta pandemia en nuestro país; esta investigación fue de tipo descriptivo-explicativo y de enfoque cuantitativo y de diseño no experimental y transeccional; la unidad de análisis se conformó por documentos referidos a los indicadores macroeconómicos de los estados a nivel global; en particular, por documentos que detallan los indicadores macroeconómicos a nivel nacional, como los datos de la Bolsa de Valores de Lima y las proyecciones del Ministerio de Economía y Finanzas. Respecto a la técnica y herramientas de recolección de datos, se usó el análisis documental y la ficha de registro, respectivamente. Como resultado se halló que, en el lapso de 2016 a 2019, se evidencia una tasa de crecimiento sostenida a nivel nacional; no obstante, la interrupción de las actividades económicas para impedir la transmisión de la COVID-19, llevaron a una disminución de los sectores económicos. Se

concluye que la crisis sanitaria originada por la COVID-19, afectó el crecimiento del país, aumentando los niveles de pobreza y desigualdad, problemas que sólo se resolverán cuando se elaboren y ejecuten políticas públicas que promuevan el restablecimiento adecuado de la economía nacional.

Trujillo, W & Mendoza, E (2021), en su artículo “Panorama económico del Perú en el contexto del COVID-19”, tuvieron como objetivo narrar la oscilación del porcentaje de interés, el tipo de cambio, las reservas internacionales netas (RIN), el PBI y las expectativas empresariales durante el periodo de cuarentena causado por la COVID-19 y averiguar cómo influyó en la economía peruana en el sector macroeconómico comparado con cinco años seguidos de inestabilidad económica; el análisis se efectuó bajo el enfoque cuantitativo, se empleó el método descriptivo, se recolectaron los datos empleando la técnica del análisis documental apoyándose en las memorias del BCR y estadísticas de la economía peruana del lapso de los años 2016 a 2020. Para el análisis se usó el software estadístico SPSS 26.0. Como resultados se halló que la tasa de interés varió entre 12.30% y 17.73 % diferenciándose del tipo de cambio, que fluctúa entre S/. 3.21 y S/. 3.51; igualmente, las expectativas empresariales se ubicaron entre 21.5 y 61.0 puntos, el PIB varió entre -39.9 y 4.2%; y, las reservas internacionales netas evolucionaron entre US \$ 57,999 y US\$ 74,782 millones.

Yancul, R. & Cachay, E. (2021), en su tesis “El Covid-19 y su efecto en las exportaciones tradicionales del Perú, 2020”, consideraron que en el año 2020 la salud económica mundial se vio deteriorada como resultado de un shock externo negativo; la crisis creada por la pandemia covid-19, generó una contracción del PBI de los países desarrollados y emergentes. Ante esto, su objetivo fue determinar el efecto que produjo esta enfermedad en las exportaciones tradicionales del país durante el año 2020; para lo cual, se realizó una investigación de tipo básica fundamental, de enfoque cuantitativo, de

nivel descriptivo y de diseño no experimental; se empleó la técnica de la revisión documentaria a una población constituida por 63 subpartidas nacionales, juntadas por sectores económicos y que conforman las exportaciones tradicionales peruanas durante el año 2020. La investigación señala un desplome de las exportaciones tradicionales de - US\$ 5.642 millones (-19.4%) debido a las caídas del valor exportado en dichos sectores: hidrocarburos (-US\$1,643 millones, -58.4%), pesquero (-US\$418 millones, -22.7%), minero (-US\$3,560 millones, -15.0%) y agrícola (-US\$19 millones, -2.9%); aunque se halló un aumento de los envíos de azúcar y café peruanos, en 63.4% y 3.6% respectivamente; por tanto, se refuta la hipótesis general que afirmaba una mengua de todos los productos tradicionales de exportación en el Perú.

Grant, G.; Jaimes, C. & Moron, E. (2020) en su tesis “Efectos de la pandemia del Covid-19 en el nivel de adaptabilidad climática en Perú”, tiene como objetivo establecer las consecuencias de la epidemia en el nivel de adaptación regional en Perú. Por ello, se estudiaron las causas y efectos que la población debe afrontar. La investigación es de tipo básico, diseño descriptivo-explicativo, enfoque no experimental, cualitativo. Por tanto, se concluyó que las consecuencias de la epidemia se relacionan con el grado de adaptación atmosférica en Perú, ya que, utilizando la indagación documental, se evidenció que dicho contexto trajo secuelas en el sector financiero, agrícola y climático. Por tanto, los propuestos dispositivos de ajuste climático han tenido que replantearse a nivel de manejo de estado para su completo desempeño ante las permutas que trajo adjunto la epidemia.

Quilly, A. y Traverso, R. (2020) en su tesis “El impacto del covid-19 en las importaciones de las máquinas para la preparación de alimentos y su incidencia en los estados financieros 2020 en la empresa MSV”, expresan que la epidemia provocó que las personas a nivel internacional guarden aislamiento en sus casas; las empresas, por no

tener colaboradores que trabajen, han tenido una crisis económica, pues no produjeron ni brindaron sus servicios a los usuarios de forma directa, obligándose a trancar sus transacciones temporalmente, hasta que se levante el régimen sanitario. Por tanto, este régimen obligatorio del gobierno perjudicó a las grandes empresas, las pequeñas, medianas y mypes. Sin embargo, más del 60% de los informales, están generando desequilibrio económico al país, así como a la gente que vive del día a día. Nuestro país tiene muchos recursos, y hace que muchas empresas tengan la mejor maquinaria desarrollada para brindar un mejor producto a sus clientes; pero, muchas de estas empresas importan maquinaria y equipo para explícitas funciones. El comercio externo no se ha estancado con esta crisis, ya que nuestro país sigue comercializando a diversos países, aunque en menor cantidad; estos bienes varían conforme a la calidad que ofrezca el interesado a sus consumidores.

1.1.2. Bases teóricas

1.1.2.1. EL COVID-19

Enfermedad derivada del nuevo coronavirus conocido como SARS-CoV-2. La Organización Mundial de Salud, 2020), informó inicialmente de la presencia de este nuevo virus el 31 de diciembre de 2019, al ser enterada de un conjunto de casos de «neumonía vírica» que se había revelado en Wuhan (República Popular de China).

Síntomas

Los síntomas más habituales son: Fiebre, Tos seca, Cansancio, Molestias y dolores, Dolor de garganta, Diarrea, Conjuntivitis, Dolor de cabeza, Pérdida del sentido del olfato o del gusto y Erupciones cutáneas o pérdida del color en los dedos de las manos o de los pies. (Ver figura 4).

Pautas para evitar el contagio

La (OMS, 2020), informa que, debido a la habilidad de contaminación, pues diversos individuos infectados son asintomáticos e infectan a los demás, vía átomos de saliva que se originan al conversar o exhalar; los gobiernos de los diferentes países han optado por tomar diversas decisiones como:

- Aislamiento; consiste en proteger la vida de los ancianos y de los estudiantes al enviarlos a sus viviendas, exigiendo cumplan con las pautas de higiene.
- Cuarentena; se opta por limitar la circulación de individuos en las calles, salvo aquellos que trabajan en negocios o manufacturas de bienes de necesidad.
- Distanciamiento; se reduce el aforo en diferentes lugares autorizados como mercados, tiendas, bancos y empresas de transporte; quienes se encargan de vigilar se cumpla estas prohibiciones son la policía nacional y las fuerzas armadas.

Figura 4. Síntomas del covid-19



Fuente: Heloisa (SBI-DF), Paulo S. (Fiocruz Recife), OMS; NHS, CDC, BBC.

Consecuencias económicas

Debido a estas disposiciones, la sociedad peruana se vio perjudicada en sus entradas, porque los negociantes, empresas y ambulantes, no pudieron seguir laborando en lugares que albergaban diversos individuos, pues podrían ser un foco contagioso, empeorando más las dificultades higiénicas.

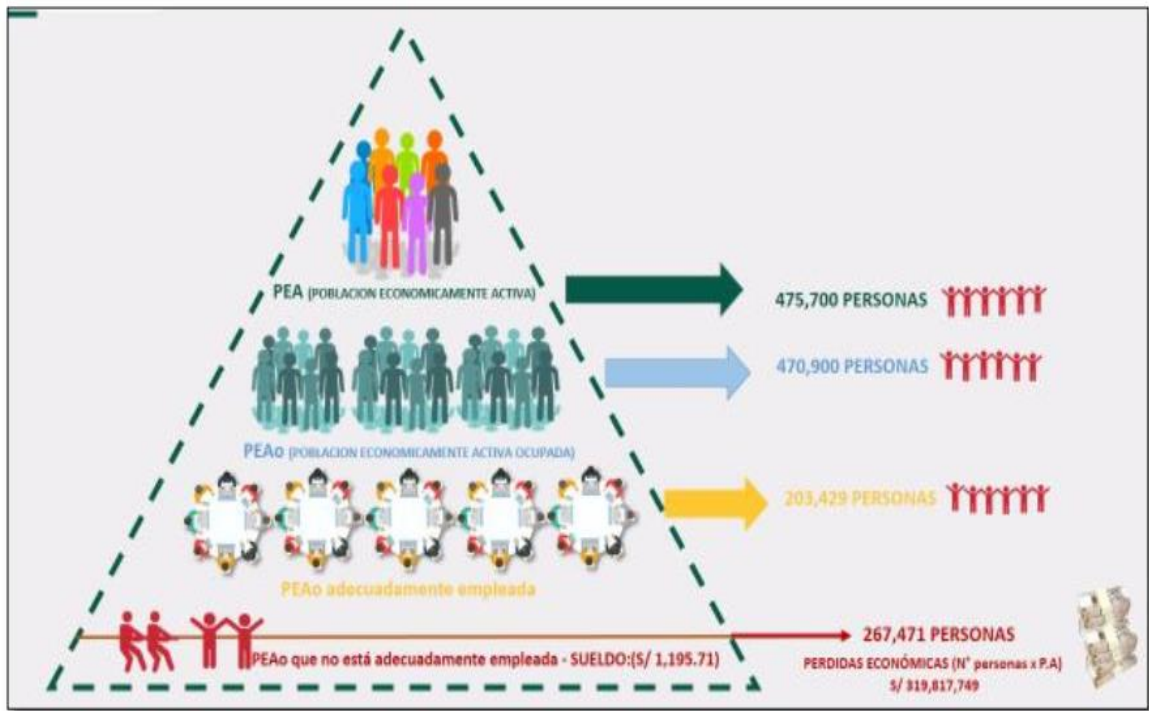
Consecuencias laborales

Según el (IPE, 2020), hasta el momento son 200 mil trabajadores quienes se han perjudicado con la actitud de sus centros laborales que optaron por solicitar la interrupción perfecta de labores, haciendo que las destituciones profesionales se incrementan desde el inicio del estado de emergencia, lo cual afectó a una millonada de personas, pues muchas empresas no tuvieron más opción que expulsar a su mano de obra, ya que al no obtener entradas habituales no

podieron pagar sus salarios. Aunque, algunas empresas que brindan servicios profesionales, como ingenieros, abogados, arquitectos, contadores, etc., decidieron trabajar remotamente; hay otras empresas que no pueden hacer lo mismo, puesto que satisfacen las necesidades básicas de la población directamente, como mercados, supermercados, hospitales, clínicas y bancos.

En la Región San Martín, en términos generales, se puede decir que, existe un aproximado de 267,471 personas que no están empleadas debidamente; es decir, que el 56.80% son subocupados y, al no generar entradas, debido al actual estado de emergencia sanitaria, la pérdida total en soles será de S/ 319, 817,749. Los más afectados son quienes integran el grupo de trabajadores que están en empleos informales, ya que no pueden percibir los ingresos que normalmente percibían; en este grupo se encuentran personas dedicadas al transporte público (motocarristas), personas que trabajan en la agricultura, empresas informales dedicadas al turismo, comerciantes, restaurantes, entre otros. (Ver siguiente figura)

Figura 6: Impacto en el empleo de la región San Martín post COVID-19



Fuente: INIE - Elaboración GRSM/GRDE

Consecuencias en el turismo

El sector económico más golpeado por la pandemia en nuestro país es el sector turismo, debido a que se cerraron las fronteras de todo el planeta, habiéndose perdido la visita de más de un millón de turistas mensuales, porque se prohibieron los vuelos y el transporte por tierra; esto contribuyó en la falta de liquidez para Capital de Trabajo, afectando la cadena de pagos. Nuestro país, al ser privilegiado con uno de los mejores destinos por su mayor riqueza natural y cultural se considera como un fin turístico razonable, puesto que cuenta con una de las siete maravillas del planeta: Machu Picchu, el cual se ubica en la Región Cusco; las múltiples visitas a ese lugar generaban entradas, y trabajo a los paisanos, igualmente sucede en varias regiones; pero, al no existir el turismo, tampoco hay entradas para numerosas familias en todo el país (Prom Perú, 2020).

Igualmente, los restaurantes fueron considerados como focos infecciosos de mayor riesgo, porque atienden a gran cantidad de público; éstos desde siempre van junto al turismo, ya que diversos excursionistas nos visitan por lo cultural y por nuestra gastronomía. Por tanto, los expertos en salud recomiendan se tome las todas las potenciales previsiones para evitar la contaminación de enfermedades; es decir, aquellos lugares donde asiste gran cantidad de público, no deben abrir sus locales hasta que la dificultad salubre se controle o disminuya el contagio; por tal motivo, muchos restaurantes solo atienden a través del delivery y considerando todos los protocolos sanitarios (Gestión, 2020).

Tributario

Debido a que algunas empresas empezaron a cerrar su negocio temporalmente, el MEF comunicó a la colectividad, mediante un mensaje a la Nación, que se postergaron las declaraciones juradas mensuales y la declaración jurada anual 2019. La SUNAT, a través de la Res. de Sup. N° 055-2020/SUNAT, postergó los impuestos de febrero a la primera semana de abril. Sin embargo, el gobierno iba aumentando periódicamente el estado de emergencia nacional, por lo que el 29 de mayo la SUNAT emite nuevamente una Res. de Sup. N° 099-2020/SUNAT, para postergar las declaraciones juradas mensuales y la declaración jurada anual 2019.

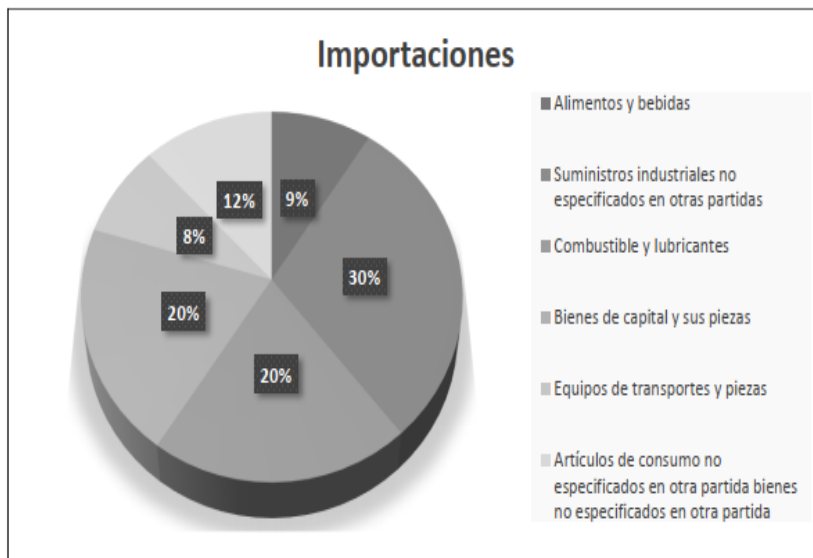
1.1.2.2. La importación

Es el ingreso, al interior del país, de cualquier tipo de mercancía procedente de terceros países, luego de haber pagado los aranceles aduaneros correspondientes; es decir, se nacionaliza mercancía foránea luego de pagar los respectivos derechos, la cual cubre la escasa producción de mercancía en nuestro territorio, así como la entrada de tecnología nueva que

potencie a las empresas internas (Diccionario del Español Jurídico, sf).

Las importaciones realizadas en nuestro país en el trimestre uno fueron en productos de alimentación y líquidos, como frijoles de soya, aceite de soya y trigo duro; provisiones industriales, como polipropileno, polietileno, barras laminadas calientes y maíz amarillo duro; combustible, como gasolina y petróleo; bienes de capital y sus accesorios, como celulares y equipos inalámbricos, computadores y aparatos de telecomunicación; equipos de transporte y accesorios; y, artículos consumibles no especificados, como medicamentos, aparatos televisivos, zapatos, champús y fabricaciones de plástico (INEI, 2020).

Figura 5. Tipo de importaciones



Fuente: I.N.E.I. (2020)

Clases de importación

La Ley General de Aduanas (LGA) y su reglamento, consideran que las importaciones en el país son para consumo, de la reimportación en el mismo estado, de la admisión temporal

para reexportación en el mismo estado (D. Leg. 1053; D. S. 010-2019-EF, 2008).

1. Importación para el consumo

La Ley General de Aduanas en su art. 49 define las importaciones para consumo como la entrada de productos al territorio nacional para consumirlo, luego de realizar los pagos arancelarios y demás gravámenes aplicables, así como los pagos de recargas y multas que hubiere y de haber cumplido con los formalismos y otros compromisos aduaneros. Los productos foráneos se consideran nacionalizados cuando se realice el levante.

Las importaciones para el consumo se dividen en tres tipos:

- a) Anticipada:** Se enumera la Declaración Aduanera de Mercancías (DAM) treinta días antes de la llegada de la mercancía, dándose comienzo al compromiso tributario aduanero. Se consideran dos tipos de despacho anticipado: (D. Leg. 1053, art. 150, 2008)
- Sin garantía; la obligación tributaria se exige a partir del día siguiente, hasta 15 días calendarios, de la descarga de la mercadería, para efectuar alguna corrección (art. 136); si se excediera el tiempo señalado, el procedimiento será el de despacho rezagado para no caer en abandono legal, conforme al art.178.
 - Con garantía; el compromiso tributario es exigible luego de los 21 días del mes siguiente de haberse terminado de descargar el producto (D. Leg. 1053, art. 178, 2008).

- b) Diferida:** La numeración de la D.A.M., se realiza quince días calendarios luego de descargada la mercadería; en casos extraños se podría pedir se postergue el tiempo por un máximo de quince días más, luego de presentar una garantía y aprobación de la autoridad aduanera (D. Leg. 1053, art. 130 b, 2008).
- c) Urgente:** Modalidad de despacho, donde se utilizan dos maneras para enumerar la D.A.M.; en la opción uno, se considera el día de llegada de la mercancía y de la potestad de contarla 15 días antes; en la 2º, refiere al fin de la descarga y a un plazo de 7 días luego del término de ésta. Empero, de no realizarse la declaración en los tiempos determinados, su procedimiento se realizará por entrega diferida.

De la reimportación en el mismo estado.

La LGA en su art. 51, literalmente expresa que este régimen es aquel que consiente la entrada al territorio nacional de mercaderías remitidas con carácter concluyente sin el desembolso de los pagos impositivos y demás gravámenes ajustables a la importación para el consumo y recargos correspondientes, siempre que no se hayan sometido a alguna innovación, transformación o reparación en el exterior, y se pierden los beneficios otorgados a la exportación (D. Leg. 1053, 2008). Mediante este régimen se accede al reingreso en el mismo estado por un lapso de un año, el plazo principia cuando se termina de desembarcar la mercancía (D. Leg. 1053, art. 52 y 68, 2008).

De la admisión temporal para reexportación en el mismo estado.

El art. 53 de la LGA nos dice que este régimen consiente el ingreso al territorio nacional de ciertos productos, con interrupción del desembolso de los derechos impositivos y demás gravámenes ajustables al ingreso para el consumo y sobrepuestos convenientes, siempre que se identifiquen y estén propuestas a cumplir un fin definitivo en un lugar concreto para ser reexportadas en un lapso fijo sin advertir reforma alguna, con excepción de la lengua estándar causada por el uso que se haya hecho de los mismos (D. Leg 1053, 2008).

Reactivación económica.

El Ejecutivo hizo una estimación de manera tal que la riqueza del país no se afecte en todo el 2020. Por tal razón, se publicaron el DU 070-2020 - Decreto de Urgencia para la reactivación económica y atención de la población a través de la inversión pública y gasto corriente y el Decreto Supremo N° 080-2020 donde se faculta reanudar las acciones mercantiles paulatinamente. Esta consta de 4 períodos en determinadas fechas efectuando las formalidades de seguridad higiénica conforme a cada sector.

II. MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Descripción de las actividades realizadas

2.1.1. Tiempo

Las actividades se realizaron en un lapso de tres últimos años, desde el inicio hasta la entrega del producto terminado.

2.1.2. Procedimiento

Para determinar el nivel de rentabilidad, se analizaron las ventas y los costos de la empresa de los dos años anteriores, los cuales serán comparados entre sí para ver cómo está evolucionando dicha rentabilidad.

2.2. Recolección de la información

La información fue recolectada mediante una entrevista al representante de la empresa, así como mediante el análisis que se hizo a cada uno de los documentos que nos otorgaron en el área de contabilidad de la empresa.

2.3. Metodologías

2.3.1. Tipo de investigación

Esta indagación es cuantitativa, ya que se pretende dar un aporte científico sobre si el hecho acontecido es real, medible y reproducible. Es aplicada, ya que los conocimientos obtenidos se aplican en beneficio de la sociedad y es analítica, porque se analizaron e Interpretaron los contenidos, del material bibliográfico y las ideas relacionadas con el estudio

2.3.2. Nivel

Esta investigación es descriptiva, porque describe ciertos rasgos de la realidad, sus propiedades y muestran su comportamiento (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

2.3.3. Diseño de la investigación

La indagación tiene diseño no experimental, porque las variables se analizaron sin ser manipuladas intencionalmente. Es transversal, porque se indaga sobre hechos o fenómenos ocurridos en dos períodos de tiempo, 2019 y 2020; y, es descriptiva simple, porque describe lo acontecido en la empresa Importaciones Alvarado EIRL en los lapsos mencionados (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Su diagrama es:



Dónde:

M = Muestra utilizada para el estudio.

O = Mediciones de la variable de interés.

2.3.4. Población, muestra y muestreo

Población. Conjunto de elementos que poseen características comunes, la cual es estudiada y origina los datos de la indagación. (Universo Fórmulas, 2019). Para el este estudio, la población está constituida por el representante legal de la empresa y los estados financieros de la empresa “Importaciones Alvarado EIRL”.

Muestra. Es un subgrupo de la población; es decir, un subconjunto de elementos que pertenece a ese conjunto concreto en sus características al que se llama población. (Hernández, Fernández & Baptista, 2010). Para realizar esta investigación la muestra está constituida por el representante legal de la empresa y los estados financieros de la empresa “Importaciones Alvarado EIRL”.

Muestreo. En nuestro trabajo de investigación utilizaremos el muestreo por conveniencia, porque se utilizaron los datos recolectados por cada miembro de la población ya definido. (Ochoa, 2015).

2.3.5. Técnicas de la investigación

En esta indagación se utilizaron como técnicas la entrevista y el análisis documental, con la cual se busca obtener la información necesaria que nos permita analizar la situación real en que se encuentra la empresa en estudio (Saber Metodología, 2016).

2.3.6. Instrumentos de recolección de datos

En esta investigación se utilizaron la guía de la entrevista; así como archivos, fichas y los estados financieros elaborados por la empresa, con el fin de interpretar los datos obtenidos de la documentación contable de la empresa Importaciones Alvarado EIRL (Ver anexo 2). Este instrumento será validado con la aprobación de tres profesionales especialistas en la materia, quienes nos darán su opinión de la consistencia y cumplimiento de los objetivos del presente estudio; para el efecto utilizaremos los documentos del anexo (Ver anexo 3).

2.4. Aspectos éticos

Con la ética investigativa recapacitamos sobre el bien y el mal, sobre actitudes buenas o malas; ella caracteriza una actitud como buena y habla de virtud, o concede como violación del bien una idea no ética, a pesar que esté vigente (Ojeda, Quintero & Machado, 2007). Considerando lo anteriormente mencionado, los datos que se obtengan son ciertos, se recaudaron de fuentes fidedignas y ninguno fue manipulado; del mismo modo, se respetó la privacidad de cada encuestado; se utilizaron las normas que estipula la APA y las pautas de la Universidad César Vallejo.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Resultados

Objetivo general

El impacto del COVID-19 en la empresa Importaciones Alvarado EIRL, provincia de Moyobamba, 2020 fue maximizar las ventas obteniendo una variación porcentual en comparación al año 2019 de 66.85%, incluso con anticipos de clientes para la adquisición de mercadería ya que por temas de la cuarentena hay demora en las embarcaciones, se disminuyó personal en las fábricas del país de origen lo cual generó menor fabricación de maquinaria y mayor demanda en los mercados a nivel mundial ya que cada vez la demanda es mayor, se cerraron algunos puertos de embarque, por temor al COVID-19.

Objetivo específico 1

Identificar las características que tiene el COVID-19 en la provincia de Moyobamba, 2020.

Según la entrevista realizada al representante de la empresa Importaciones Alvarado EIRL, las características del Covid-19 en la provincia son:

- El Covid-19 ha perjudicado a la población de Moyobamba.
- Las políticas del gobierno, inducidos por el Covid-19, han profundizado las desigualdades sociales, generando problemas psicológicos, por la pérdida de familiares o personajes cercanos, autoridades, doctores.
- La pandemia ha empeorado la situación laboral de la población moyobambina, generando despidos, haciendo que el porcentaje de subocupados se eleve al 56.80%.
- La pandemia ha golpeado al sector turismo, gastronómico, deportivo, constructoras.

- Al incrementarse los precios de los medicamentos, se ha afectado la situación económica de la población moyobambina.

Objetivo específico 2

Describir las características de las operaciones comerciales en la empresa Importaciones Alvarado EIRL, provincia Moyobamba, 2020.

Estas características son:

- a) Giro del negocio.** Importaciones Alvarado E.I.R.L., es una empresa del sector comercio con más de 15 años en el mercado; el giro principal es la importación, mercadeo y representación de todo tipo de maquinaria, equipos, herramientas y repuestos en general para el sector agroindustrial.
- b) Productos que se comercializan.** Los productos que se comercializan en la empresa son referentes a la agroindustria (Ver anexo 4)
- c) Proveedores.** La exclusividad en la proveeduría de los productos la tiene la compañía JIANGSU SUPER MACHINERY FACTORY CO., LTD de China.
- d) Clientes.** Los clientes potenciales son los agricultores que tienen sembríos de arroz y café y llevan sus máquinas a todas partes del país. Estos productos se distribuyen a nivel nacional.

Objetivo específico 3

Definir la incidencia del COVID-19 en los estados financieros de la empresa Importaciones Alvarado EIRL, provincia Moyobamba, 2020.

1. Impacto de la pandemia en el estado de resultados.

Según el diario Gestión (2020), luego de establecer el gobierno el estado de emergencia para aplacar la epidemia en el país, la

comercialización con el exterior se derrumbó en el trimestre uno de 2020, comparado con el año 2019.

Este virus también afectó a otros países haciendo que empresarios peruanos tuvieran aprietos para obtener mercancía del exterior. Al respecto, el presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX) Erik Fischer Llano declaró, que las importaciones cayeron en febrero a 7% y en marzo a -19%; esto resultó cuando el gobierno estableció el aislamiento.

Tabla 1. Importaciones

	Importaciones		Variación Porcentual
	2019	2020	
Enero	542,054.55	1'790,218.82	230.27%
Febrero	650,174.40	-	-
Marzo	-	-	-
Abril	229,856.91	473,138.80	105.84%
Mayo	-	-	-
Junio	574,105.58	1'902,178.45	231.33%
Julio	816,416.00	531,684.29	-34.88%
Agosto	1'075,649.64	565,720.69	-47.41%
Setiembre	-	5'312,978.21	
Octubre	-	-	-
Noviembre	695,609.64	447,061.20	-35.73%
Diciembre	-	2'133,687.21	
TOTAL	4'583,866.85	13'156,667.67	187.02%

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación.

En la tabla anterior, se observa que en el año 2020, el incremento de las importaciones se ha disparado más que en cualquier período, ya que el incremento fue del 187.02% y esto se debió a que la empresa se encuentra en el rubro agroindustrial, específicamente en la distribución de maquinaria para la cosecha de arroz, producto agrícola de

primera necesidad que la población cotidianamente consume; no hubo ninguna reserva en el pedido, salvo en los meses que normalmente sucede y éstos se compensan con creces por la demanda de los meses de enero, junio, setiembre y diciembre.

Tabla 2. Ingresos

	Ingresos		Variación Porcentual
	2019	2020	
Enero	88,747.99	1'126,242.30	1,169.03%
Febrero	849,344.68	931,099.00	9.63%
Marzo	986,120.75	357,392.00	-63.76%
Abril	712,654.53	1'225,629.61	71.98%
Mayo	1'293,309.49	2'033,293.81	57.22%
Junio	881,714.20	1'799,365.50	104.08%
Julio	1'134,221.01	2'302,282.69	102.98%
Agosto	630,983.80	1'680,127.76	166.27%
Setiembre	680,288.90	1'089,764.20	60.19%
Octubre	1'448,333.76	3'094,397.66	114.65%
Noviembre	506,064.40	1'837,962.51	263.19%
Diciembre	1'619,669.28	1'595,384.99	-1.50%
TOTAL	11'431,452.79	19'072,942.03	66.85%

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación.

Con respecto a los ingresos, en la tabla anterior, se aprecia que no hubo impacto económico negativo como consecuencia del Covid-19, pues en los dos primeros meses del año, las cosechas de arroz bajan y en diciembre el público se dedica a la adquisición de productos para las fiestas navideñas; en cambio, en el mes de enero las ventas se incrementaron en un 1,169.03%; en julio agosto, octubre y noviembre los ingresos crecieron en 104.08%, 102.98%, 114.65% y 263.19% respectivamente; habiéndose obtenido un incremento total del 66.85% de ingreso.

Tabla 3. Costo de Ventas

	Costo de Ventas		Variación Porcentual
	2019	2020	
Enero	473,815.32	770,765.68	62.67%
Febrero	608,322.80	649,680.37	6.80%
Marzo	714,994.99	222,938.71	-68.82%
Abril	477,459.29	793,676.38	66.23%
Mayo	905,945.01	1'363,326.42	50.49%
Junio	557,048.96	1'212,811.81	117.72%
Julio	806,512.27	1'585,725.06	96.62%
Agosto	437,703.85	924,517.70	111.22%
Setiembre	391,670.78	1'032,337.40	163.57%
Octubre	1'204,240.32	2'214,167.89	83.86%
Noviembre	366,438.07	1'315,467.25	258.99%
Diciembre	1'146,919.01	1'108,730.90	-3.33%
TOTAL	8'091,070.67	13'194,145.57	63.07%

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación.

La tabla 3, muestra que el costo de ventas del año 2020 con respecto al año anterior, ha variado conforme al incremento de las ventas, tal es así que en enero hubo un incremento del 62.67%, en junio de 117.72%, en agosto el incremento fue de 111.22% y en noviembre fue de 258%, haciendo un incremento total del año de 63.07%.

Tabla 4. Sueldos y salarios

	Sueldos y salarios		Variación Porcentual
	2019	2020	
Enero	21,409.60	21,374.67	-0.16%
Febrero	21,159.58	22,779.40	7.66%
Marzo	19,654.85	21,371.05	8.73%
Abril	18,816.28	25,507.81	35.56%
Mayo	27,067.33	31,365.85	15.88%
Junio	22,651.86	26,645.85	17.63%
Julio	41,917.55	54,804.78	30.74%
Agosto	22,033.02	1,821.61	-91.73%
Setiembre	18,344.93	27,534.11	50.09%
Octubre	15,853.90	2,314.11	-85.40%
Noviembre	20,630.92	8,601.11	-58.31%
Diciembre	49,208.26	7,529.25	-84.70%
TOTAL	298,748.08	391,649.60	31.10%

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación.

En lo que respecta al incremento del personal, se observa en la tabla 4, que la pandemia no ha influido negativamente, puesto que se ha incrementado la adquisición de la mano de obra justo en los meses de cuarentena en 8,73% y 35.56%, marzo y abril respectivamente; luego en mayo, junio y julio hubo un incremento de demanda de colaboradores en 15.88%, 17.63% y 30.74%; pero, la mayor demanda de mano de obra, se dio en el mes de setiembre con un 50.09%, haciendo un incremento entre demanda y término de contrato, de 31.10% de demanda total de trabajadores.

Tabla 5. Estado de resultados 2019 – 2020

ESTADO DE RESULTADOS			
AL 31 DE DICIEMBRE - 2019 y 2020			
(SOLES)			
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2019	2020	Porcentaje
Ventas de Bienes	11,044,466.65	19,001,809.36	
(-) Descuentos, Rebajas y Bonificac. Concedidas	(32,047.72)	(15,000.00)	
VENTAS NETAS	11,012,418.93	18,986,809.36	
(-) Costo de Ventas	(8,088,070.66)	(13,194,145.54)	
UTILIDAD BRUTA	2,924,348.27	5,792,663.82	98.08%
Gastos de Administración	(531,498.71)	(669,952.20)	
Gastos de Ventas y Distribución	(1,015,039.03)	(1,125,857.97)	
Otros Ingresos Operativos		883.05	
UTILIDAD DE OPERACIÓN	1,377,810.53	3,997,736.70	190.15%
OTROS INGRESOS Y EGRESOS			
Ingresos Financieros	486.65	1,223.35	
Descuentos, Rebajas y Bonificaciones Obtenidas	8,900.52	1,651.80	
Gastos Financieros	(208,447.53)	(105,081.05)	
Enajenación de Valores y bienes del Activo	-	5,300.00	
Costo Enajenación de Valores y bienes del Activo	-	(3,808.34)	
Ganancia por Diferencia de Cambio	195,553.38	218,945.36	
Pérdida por Diferencia de Cambio	(171,201.56)	(207,340.90)	
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,203,101.99	3,908,626.92	224.88%

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación.

En la tabla anterior, se observa la variación acontecida en el año 2020 con respecto al año 2019 de las utilidades; se aprecia que la utilidad se ha incrementado en 224.88% debido, como se dijo anteriormente, al rubro en que se encuentra la empresa, cual es la distribución de maquinaria para el sector agroindustrial.

Tabla 6. Estado de la Situación Financiera de los años 2019 y 2020

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA							
AL 31 DE DICIEMBRE - 2019 y 2020							
(SOLES)							
ACTIVOS	2019	2020	%	PASIVOS Y PATRIMONIO	2019	2020	%
ACTIVOS CORRIENTES				PASIVOS CORRIENTES			
10 Efectivo y Equivalente de Efectivo	288,377.43	479,572.50	66.30%	12 Cuentas por Cobrar Comerciales (anticipos recibidos)	-	-	
12 Cuentas por Cobrar Comerciales	2,021,070.50	1,946,640.45	-3.68%	40 Tributos y Aportes al Sist. de Pensiones y Salud por Pagar	4,863.56	32,116.79	560.36%
16 Cuentas por Cobrar Diversas - Terceros	165,699.93	72,123.93	-56.47%	41 Remuneraciones y Participaciones por Pagar	25,027.38	10,045.76	-59.86%
18 Servicios y Otros Contratados por Anticipado	387.74	23,006.52	5833.49%	42 Cuentas por Pagar comerciales	407,073.50	1,011,831.21	148.56%
20 Mercaderías	5,922,660.10	8,618,740.71	45.52%	45 Obligaciones Financieras	1,363,129.79	1,427,139.12	4.70%
40 Tributos y Aportes al Sist. de Pensiones y Salud por Pagar	341,678.55	1,113,456.91	225.88%	46 Cuentas por Pagar Diversas a Terceros	20,000.00	20,000.00	0.00%
42 Cuentas por Pagar Comerciales (anticipos a Proveedores)	585,587.89	1,950,420.15	233.07%	47 Cuentas por Pagar Diversas - Relacionadas	48,500.00	147,500.00	204.12%
	-	-					
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	9,325,462.14	14,203,961.17	52.31%	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	1,868,594.23	2,648,632.88	41.74%
ACTIVOS NO CORRIENTES				PASIVOS NO CORRIENTES			
33 Inmuebles, Maquinaria y Equipo	904,610.88	1,363,280.88	50.70%	45 Obligaciones Financieras	565,681.40	2,766,242.22	389.01%
34 Intangibles	10,770.07	10,770.07	0.00%				
37 Activo Diferido	151,284.95	149,777.17	-1.00%				
39 Depreciación, Amortización y Agotamiento Acumulados	(322,926.31)	(406,468.25)	25.87%				
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	743,739.59	1,117,369.87	50.24%	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	565,681.40	2,766,242.22	389.01%
				PATRIMONIO			
				50 Capital	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00%
				59 Resultados Acumulados	4,931,824.11	4,497,819.02	-8.80%
				Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	1,203,101.99	3,908,626.92	224.88%
				TOTAL PATRIMONIO	7,634,926.10	9,906,445.94	29.75%
TOTAL ACTIVO	10,069,201.73	15,321,321.04	52.16%	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	10,069,201.73	15,321,321.04	52.16%

En la comparación que se hace de los Estado de Situación Financiera 2019 y 2020, se observa que, en las Cuentas por Cobrar Comerciales existe un decremento de -3.68%, porque los clientes pagaron sus deudas, aunque se haya cerrado temporalmente las operaciones comerciales debido al Estado de Emergencia.

Se debe aclarar que, gracias a Reactiva Perú, muchos clientes cumplieron con sus pagos, mientras que las obligaciones financieras no corrientes de la empresa, se incrementaron en un 389.01% puesto que ésta se acogió a la norma promulgada por el gobierno central.

En cuanto a las mercaderías, éstas se incrementaron en un 45.52%, puesto que se aprovechó el financiamiento obtenido del Reactiva Perú para poder satisfacer la demanda del mercado de cosechadoras de arroz y otras maquinarias del sector agroindustrial.

En la tabla 6 podemos observar, también, que el activo de la empresa se ha incrementado en un 52.16% con financiamiento que será amortizado a largo plazo, debido a la norma promulgada por el gobierno de turno.

3.2. Discusión

Como se proyectó al realizar el presente trabajo, para aplicar la entrevista sobre el impacto del Covid-19, se bosqueja varias preguntas derivadas de los indicadores definidos para las variables; la discusión de resultados conforme a los objetivos trazados se detalla a continuación:

Con respecto al objetivo general Determinar el impacto económico del COVID-19 en la empresa “Importaciones Alvarado EIRL”, provincia de Moyobamba, 2020., se determinó que, el Covid-19 tiene un impacto

positivo en la empresa Importaciones Alvarado EIRL, ya que el patrimonio de la misma, se ha incrementado en un 29.75%; este resultado encontrado discrepa con estudios realizados por Ríos (2020), quien indica que, en nuestro país, se habla de una caída del 5% del PBI, mientras que los más pesimistas piensan que ésta podría alcanzar del 15% al 20%; esto dependerá del compás con que se maneje la economía y de cuánto se pueda controlar la epidemia; así mismo, se cree que la recuperación será pausada y posiblemente no se vuelva al igual nivel económico de antes de la epidemia en el corto plazo.

En la investigación, el primer objetivo específico fue Identificar las características que tiene el COVID-19 en la provincia de Moyobamba, 2020; conforme a la entrevista realizada, se observa que El Covid-19 ha perjudicado a la población de Moyobamba; Las políticas del gobierno, inducidos por el Covid-19, han profundizado las desigualdades sociales; La pandemia ha empeorado la situación laboral de la población moyobambina; Las medidas dictadas por el gobierno, han facilitado el despido de los trabajadores; La pandemia aumentó el desempleo en la ciudad de Moyobamba haciendo que el porcentaje de subocupados se eleve al 56.80%; y, al incrementarse los precios de los medicamentos, se ha afectado la situación económica de la población moyobambina. Estos datos concuerdan con lo hallado por Laurell (2021), en su artículo científico “Las dimensiones de la pandemia de Covid-19”, quien nos dice que, al calcular la letalidad, que viene a ser el N° de fallecimientos sobre el N° de contagiados probados, es una medida de gravedad del contagio; entonces, el público observa la cantidad de casos y la colectividad se inquieta al verificar que los datos almacenados de víctimas del virus personifican miles y miles de fallecidos.

Respecto al segundo objetivo específico, al analizar las características de las operaciones comerciales en la empresa Importaciones Alvarado EIRL, provincia Moyobamba, 2020; se

encontró que esta empresa aplica lo estipulado por la LGA, D. Leg. 1053, (2008) en su artículo. 49, norma que dice que la transacción para el consumo, viene a ser la entrada de mercaderías al territorio para su consumo, luego de haber pagado lo que corresponda, de los aranceles y demás impuestos, así como el pago de sobreprecios y sanciones que hubiere y del acatamiento de los formalismos y otros deberes aduaneros; el cumplimiento de esta norma hizo que las importaciones se dispararon del 2019 a 2020, más que en cualquier período, ya que el incremento fue del 187.02%.

En cuanto al tercer objetivo, definir la incidencia del COVID-19 en los estados financieros de la empresa Importaciones Alvarado EIRL, provincia Moyobamba, 2020; los ingresos crecieron en un total de 66.85%; se dio un incremento de demanda de trabajadores en 31.10%; y, por último, se obtuvo un incremento de utilidades en 224.88%. Estos datos contradicen lo encontrado por Quilly y Traverso (2020) en su tesis, quienes manifiestan que las medidas de emergencia tomadas por el gobierno central, perjudicaron a las grandes empresas, a las pequeñas, medianas y mypes, ya que por no tener colaboradores que trabajen, han tenido una crisis económica, pues no produjeron ni brindaron sus servicios a los usuarios de forma directa, obligándose a cerrar sus negocios hasta que se levante la medida sanitaria.

IV. CONCLUSIONES

El Covid-19, desde que se dieron las medidas sanitarias, ha tenido un impacto económico positivo en la empresa “Importaciones Alvarado EIRL”, ya que el patrimonio de la misma, se ha incrementado en un 29.75%.

Las características del Covid-19 en la provincia de Moyobamba y, por ende, las políticas del gobierno, han perjudicado a la población, pues profundizaron las desigualdades sociales, ha empeorado la situación laboral al incrementarse el desempleo en la ciudad en un 56.80%; en consecuencia, se ha afectado la situación económica de la población moyobambina.

La empresa se dedica a la importación de maquinaria que se utiliza en el sector agroindustrial y es muy cumplidora de todas normas que promulga el gobierno, lo cual ha influido en el incremento de sus importaciones en un 187.02%, en el lapso de 2019 a 2020.

Los efectos del Covid-19 han influido favorablemente en la empresa, toda vez que ésta optó por acogerse a la norma Reactiva Perú; esta actitud ha logrado incrementar sus ingresos en un total de 66.85%; la demanda de trabajadores en 31.10%; y, por último, obtuvo un incremento de utilidades de 224.88%.

APORTES

La presente investigación aporta a las ciencias empresariales, porque corrobora la existencia de empresas que trabajan con honestidad y solidaridad; y, que no sólo buscan el lucro, sino también el bienestar de sus colaboradores y de la sociedad en donde están establecidas, tal es así que a continuación se detallan algunas operaciones realizadas por “Importaciones Alvarado EIRL”:

Los precios de venta no fueron incrementados en la misma proporción que el incremento del dólar y los costos de fletes navieros, ya que la empresa asumió dicho costo para beneficiar a la población y a nuestros principales clientes, considerando que por los efectos de la cuarentena la empresa está ahorrando en gastos administrativos y en gastos corrientes.

La empresa está apoyando a la población moyobambina, desde inicios de la cuarentena, otorgándoles bolsas alimenticias e incrementando su demanda de colaboradores, pues los directivos piensan que no hay mejor satisfacción que el ser solidario con los más necesitados.

La empresa debe seguir importando maquinaria agrícola con el avance de la tecnología, trayendo novedades para la agricultura y así contribuir con el progreso del país.

REFERENCIAS

Agencia AFP. (2021). Balance de víctimas mortales y contagiados de coronavirus. <https://elcomercio.pe/mundo/actualidad/mapa-del-coronavirus-en-vivo-hoy-sabado-1-de-mayo-del-2021-cifra-actualizada-de-muertos-e-infectados-de-covid-19-en-el-mundo-oms-pandemia-estados-unidos-usa-china-europa-america-asia-africa-noticia/>

Bupa. (2020). COVID19. Coronavirus.

<https://www.bupasalud.com/salud/coronavirus#%C2%BFqu%C3%A9-es-el-coronavirus?>

Banco Mundial (2020). La COVID-19 (coronavirus) hunde a la economía mundial en la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/06/08/covid-19-to-plunge-global-economy-into-worst-recession-since-world-war-ii>

Clínic. (2020). ¿Qué es el Coronavirus SARS-CoV-2?

<https://www.clinicbarcelona.org/asistencia/enfermedades/covid-19/definicion>

Decreto Supremo N° 080-2020. Se autoriza la reanudación de actividades económicas gradualmente.

DU 070-2020. Decreto de Urgencia para la reactivación económica y atención de la población a través de la inversión pública y gasto corriente.

Diccionario panhispánico del español jurídico, DEJ. (sf). Importación.

<https://dej.rae.es/lema/importaci%C3%B3n>

Flores, M. (2021). “Escenarios de financiamiento para la reactivación económico post covid-19 de las empresas afiliadas a la cámara

de comercio de la ciudad de Ambato”. Tesis de Título. Universidad Técnica de Ambato. Ecuador.

Grant, G.; Jaimes, C. y Moron, E. (2020). “Efectos de la pandemia del Covid-19 en el nivel de adaptabilidad climática en Perú. Tesis de grado. Universidad San Ignacio de Loyola. <http://repositorio.usil.edu.pe/handle/USIL/10375>

Hernández, R.; Fernández, C. & Baptista, M. (2010). Metodología de la investigación. 10° Edición. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. México.

Huamán., J. (2021). Impacto económico y social de la Covid-19 en el Perú. Artículos de Investigación Vol. 2 N.º 1, noviembre-febrero 2021. Revista de Ciencia e Investigación en Defensa-CAEN ISSN 2709-1422

Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI. (2020) Evolución de las exportaciones e importaciones.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe_exportaciones.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI. (2020). Sistema de información regional para la toma de decisiones. Gerencia Regional de Desarrollo Económico (GRDE-SM)

Instituto Peruano de Economía, IPE. (2020). Informe IPE VIII: Impacto del COVID-19 en la economía peruana.

<https://www.ipe.org.pe/portal/informe-ipe-viii-impacto-del-covid-19-en-la-economia-peruana/>

Laurell, C. (2021). Las dimensiones de la pandemia de Covid-19. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-718X2020000400963&lng=es&nrm=iso

Ley General de Aduanas. (2008). D. Leg. 1053,

Ministerio de Economía y Finanzas, MEF. (2009). Reglamento de Ley General de Aduanas. [Decreto Supremo 010-2019-EF].

https://www.mef.gob.pe/pol_econ/documentos/DS010_2009EF.pdf.

Ojeda, J.; Quintero, J. & Machado, I. (2007). La ética en la investigación. TeloS Vol. 9, No. 2 (2007) 345 - 357 (2007). Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín. Venezuela. <https://www.redalyc.org/pdf/993/99318750010.pdf>

Organización Mundial de Salud, OMS. (2020). Información básica sobre la COVID-19. <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/coronavirus-disease-covid-19>

Promperu. (2020). Covid-19: Reportes para el sector turismo. <https://www.promperu.gob.pe/TurismoIN/covid-19>

Quevedo, M.; Vásquez, L.; Quevedo, J & Pinzon, L. (2020). "COVID-19 y sus efectos en el comercio internacional. Caso Ecuador". Revista Científica Dominio de las Ciencias. Vol. 6, núm. 3, julio-septiembre 2020, pp. 1006-1015.

Quilly, A. y Traverso, R. (2020). El impacto del covid-19 en las importaciones de las máquinas para la preparación de alimentos y su incidencia en los estados financieros 2020 en la empresa MSV. Tesis de grado. Universidad Tecnológica del Perú.

<https://repositorio.utp.edu.pe/handle/20.500.12867/3449>

Ríos, G. (2020). El impacto económico de la crisis del coronavirus en América Latina: canales de transmisión, mitigantes y respuestas de políticas públicas. Real Instituto Elcano.

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari73-2020-rios-impacto-economico-de-crisis-coronavirus-en-america-latina

SaberMetodología. (2016). Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

<https://sabermetodologia.wordpress.com/2016/02/15/tecnicas-e-instrumentos-de-recoleccion-de-datos/>

Sunat (2020). Se modifican las resoluciones de superintendencia N° 271-2019/Sunat, 055-2020/Sunat y 065-2020/Sunat considerando la nueva ampliación del aislamiento social obligatorio (cuarentena). Resolución de Superintendencia N° 099-2020/SUNAT

Trujillo, W. & Mendoza, E. (2021). Panorama económico del Perú en el contexto del COVID-19. INNOVA Research Journal, 6(2), 240-254. <https://doi.org/10.33890/innova.v6.n2.2021.1715>

Vicente, E. (2020). La incidencia de COVID-19 en las importaciones de EE.UU. de China: ¿un nuevo efecto de desviación de comercio? Universitat Do Valencia.

<https://www.uv.es/uvweb/master-finanzas-corporativas/es/blog/incidencia-covid-19-importaciones-ee-uu-china-nuevo-efecto-desviacion-comercio-vicente-esteve-1285962348460/GasetaRecerca.html?id=1286142384380>

Yancul, R. y Cachay E. (2021). “El Covid-19 y su efecto en las exportaciones tradicionales del Perú 2020”. Tesis de Título. Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. Cajamarca.

Zuñiga, L.; Restrepo, L.; Osorio, R.; Buendía, J. & Muñoz, H. (202). La Economía Global en tiempo de crisis del covid-19. Revista Espacios. Vol. 41 (42) 2020 • Art. 33 • Especial COVID-19.

ANEXOS

ANEXO 01

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO PARA ENTREVISTA






CONSENTIMIENTO PARA ENTREVISTA

Estimado representante de la empresa Importaciones Alvarado EIRL.

Mediante el presente, solicitamos su apoyo en la realización de la investigación denominada "IMPACTO DEL COVID-19 EN LA EMPRESA IMPORTACIONES ALVARADO EIRL, PROVINCIA MOYOBAMBA, 2020", conducida por Luz Magali Cubas Fernández, alumna de la Universidad César Vallejo.

- La entrevista durará aproximadamente 20 minutos.
- La información brindada será utilizada sólo para esta investigación y todos los datos obtenidos serán tratados de manera anónima.
- La participación en la encuesta es totalmente voluntaria, la cual puede detenerse en cualquier momento si el participante se sintiera afectado; así como puede dejar de responder alguna interrogante que le incomode.
- Si tuviera alguna pregunta sobre la investigación, el participante puede hacerla en el momento que mejor le parezca.

La siguiente información nos otorgará la autorización solicitada:

Nombre completo del representante	MARIO ALVARADO GONZALES
Firma y sello del representante	 
Firma del investigador	
Fecha	02/07/2021

ANEXO 02
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS



ENTREVISTA

La siguiente entrevista se realiza con el objetivo de evaluar el impacto del Covid-19 en los estados financieros desarrollado en la empresa IMPORTACIONES ALVARADO EIRL, de la ciudad de Moyobamba, para la cual se le pide total sinceridad en su respuesta:

Impacto Social.

1. ¿Considera usted que el Covid-19 haya perjudicado a la población moyobambina?
...Si. La población se ha perjudicado, económica y socialmente.
2. ¿Cree usted que las políticas públicas adoptadas ante la pandemia profundizan las desigualdades sociales?
...Sí, porque estas políticas han generado más pobreza.
3. ¿Piensa usted que el gobierno central sólo ha creado políticas de descuido de las grandes mayorías?
...Si, hubo descuido porque el sistema de salud no estaba preparado para enfrentar la pandemia.
4. ¿Opina usted que el gobierno central se aprovecha de esta situación inesperada para profundizar sus rasgos autoritarios?
...Sí, porque lo único que ha hecho es paliar un poco el sistema de salud, pero ha creado políticas que perjudican económicamente a la población.
5. ¿Cree usted que el aislamiento social obligatorio haya perjudicado tanto a las empresas como a las personas?
...Si, a algunos sectores empresariales han sido afectados disminuyendo el flujo comercial, y las personas han sido afectadas psicológicamente ocasionando en muchos casos trastornos emocionales.

Impacto Laboral.

6. ¿Tal vez la pandemia haya empeorado la situación laboral de los trabajadores?
...Si, porque muchos han perdido el trabajo, otros han sufrido reducción en sus haberes y pérdida de derechos laborales como las vacaciones.

7. ¿Considera que el teletrabajo es una solución para asegurar cierta productividad mínima a las empresas?
...Si, pero hay labores en las que no se puede aplicar el teletrabajo y necesario el trabajo presencial.
8. ¿El gobierno central facilitó a las empresas el despido de sus colaboradores?
...Si, ya que no hubo políticas de protección al trabajador para estos casos de pandemia.
9. ¿Cree que la pandemia haya aumentado el desempleo en la ciudad de Moyobamba?
...Si, al igual que en el Perú y a nivel mundial.
10. ¿Los colaboradores están contentos con la empresa Importaciones Alvarado al aplicar una política laboral equilibrada?
...Si, porque los colaboradores no han dejado de laborar, al contrario, se ha contratado más personal.

Impacto Económico.

11. ¿El Covid-19 ha incrementado el precio de medicamentos?
...Solo se han incrementado, medicamentos para el tratamiento del COVID-19
12. ¿El Covid-19 redujo el ingreso de la población y aumentó la pobreza?
...Si en algunos sectores productivos que se vieron afectados como por ejemplo los espectáculos públicos, restaurantes, y turismo.
13. ¿El rubro de la empresa ha podido hacer frente al covid-19?
...La empresa Importaciones Alvarado EIRL cuyo rubro es la comercialización de maquinaria agrícola, ha podido hacer frente ya que en cualquier economía el sector agrícola no puede parar porque es el sustento de la población.
14. ¿La pandemia ha perjudicado a la empresa?
...En el principio de la pandemia sí, por el aislamiento social, luego experimentamos una recuperación, llegando a niveles un tanto inesperados ya que nuestras ventas en el año 2020 se incrementaron en un 70% más con respecto al año 2019.
15. ¿La norma Reactiva Perú ha beneficiado a la empresa?
...Si, ya que nos ha permitido mantener nuestros niveles de stock para satisfacer la demanda y obtener capital de trabajo para cumplir con nuestros proveedores.

ANEXO 03 INFORME DE JUICIO DE EXPERTOS



INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE EL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES.

Apellidos y Nombres del experto : Vallejos Tafur Juan Boltman
 Profesión o Especialidad : Metodología
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Instrumento motivo de evaluación :

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN.

Deficiente (1) Aceptable (2) Bueno (3) Excelente (4)

Indicadores	Criterios	1	2	3	4
1. Claridad.	Formulado con lenguaje apropiado.				X
2. Objetividad.	Se expresa en conductas observables.				X
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica				X
4. Organización	Existe una organización lógica				X
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				X
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de Investigación				X
7. Consistencia.	Basado en aspectos teóricos y Científicos.				X
8. Coherencia.	Entre variables e indicadores				X
9. Metodología.	La estrategia responde al propósito del estudio.				X
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación				X

Moyobamba, 02 de Julio de 2021.


 U.C.V. - Universidad César Vallejo
 Inst. C.C.P.S.M. 19 - 924

Firma y sello

INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE EL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES.

Apellidos y Nombres del experto : Chilon Rojas Belen Pahlola
 Profesión o Especialidad : Gestión Pública
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Instrumento motivo de evaluación : ENCUESTA

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN.

Deficiente (1) Aceptable (2) Bueno (3) Excelente (4)

Indicadores	Criterios	1	2	3	4
1. Claridad.	Formulado con lenguaje apropiado.				X
2. Objetividad.	Se expresa en conductas observables.				X
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica				X
4. Organización	Existe una organización lógica				X
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				X
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de Investigación				X
7. Consistencia.	Basado en aspectos teóricos y Científicos.				X
8. Coherencia.	Entre variables e indicadores				X
9. Metodología.	La estrategia responde al propósito del estudio.				X
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación				X

Moyobamba,de.....de 2021.



Mgr. Lic. Adm. Belen Pahlola Chilon Rojas

Firma y sello

INFORME DE JUICIO DE EXPERTO SOBRE EL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
I. DATOS GENERALES.

Apellidos y Nombres del experto : POQUIOMA RODRIGUEZ ANGEL
 Profesión o Especialidad : C.P.C.C.
 Institución donde labora : UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
 Instrumento motivo de evaluación : ENCUESTA

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN.





Deficiente (1) Aceptable (2) Bueno (3) Excelente (4)

Indicadores	Criterios	1	2	3	4
1. Claridad.	Formulado con lenguaje apropiado.				X
2. Objetividad.	Se expresa en conductas observables.				X
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica				X
4. Organización	Existe una organización lógica				X
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				X
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de Investigación				X
7. Consistencia.	Basado en aspectos teóricos y Científicos.				X
8. Coherencia.	Entre variables e indicadores				X
9. Metodología.	La estrategia responde al propósito del estudio.				X
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación				X

Moyobamba,de.....de 2021.


 Mg. CPC. Angel Poquioma Rodriguez
 M.T. N° 19-318
 Firma y sello

ANEXO 4

<p>Cosechadoras de arroz</p>	
<p>Motocultores</p>	
<p>Tractores</p>	
<p>Dumper</p>	

<p>Mezcladora de concreto</p>	 An orange concrete mixer machine with a large central drum, a hand crank on the left, and a single wheel on the right.
<p>Desbrozadoras</p>	 An orange brush cutter with a long handle, a cutting head, and a small engine at the back.
<p>Motosierras</p>	 An orange Husqvarna chainsaw with a silver chain and a black handle.
<p>Motores</p>	 A red and white engine with a black fuel tank and a white air filter cover.

ANEXO 05
MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: IMPACTO DEL COVID-19 EN LA EMPRESA IMPORTACIONES ALVARADO EIRL, PROVINCIA MOYOBAMBA, 2020						
Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Metodología, Técnica e Instrumentos			
<p>Problema general. ¿Cuál es el impacto del COVID-19 en la empresa Importaciones Alvarado EIRL, provincia Moyobamba, 2020?</p> <p>Problemas específicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿Qué características tiene el COVID-19 en la provincia de Moyobamba, 2020? ¿Cuáles son las características de las operaciones comerciales en la empresa Importaciones Alvarado EIRL, provincia Moyobamba, 2020? ¿Cuál es la incidencia el COVID-19 en los estados financieros de la empresa Importaciones Alvarado EIRL, provincia Moyobamba, 2020? 	<p>Objetivo general. Determinar el impacto del COVID-19 en la empresa Importaciones Alvarado EIRL, provincia Moyobamba, 2020.</p> <p>Objetivos específicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> Identificar las características que tiene el COVID-19 en la provincia de Moyobamba, 2020. Describir las características de las operaciones comerciales en la empresa Importaciones Alvarado EIRL, provincia Moyobamba, 2020. Definir la incidencia del COVID-19 en los estados financieros de la empresa Importaciones Alvarado EIRL, provincia Moyobamba, 2020. 	<p>Hipótesis general. El impacto del COVID-19 en la empresa Importaciones Alvarado EIRL, provincia Moyobamba, 2020, es positivo.</p> <p>Hipótesis específicas.</p> <ol style="list-style-type: none"> Las características que tiene el COVID-19 en la provincia de Moyobamba, 2020, son lamentables. Las características de las operaciones comerciales en la empresa Importaciones Alvarado EIRL, Moyobamba, 2020, son aceptables. La incidencia del COVID-19 en los estados financieros de la empresa Importaciones Alvarado EIRL, provincia Moyobamba, 2020, es favorable. 	<p>Tipo. Cuantitativo. Aplicado.</p> <p>Nivel. Descriptivo.</p> <p>Técnica. Entrevista. Análisis documental.</p> <p>Instrumento. Guía de entrevista. Archivos. Estados Financieros.</p>			
Diseño de investigación	Población y muestra	Variable y dimensiones				
<p>Diseño no experimental. Transversal. Descriptivo simple.</p> <p style="text-align: center;">Dónde: M → O M = Muestra utilizada para el estudio. O = Mediciones de la variable de interés.</p>	<p>Población. Representante legal de la empresa y estados financieros Importaciones Alvarado EIRL.</p> <p>Muestra. La muestra se conforma por el representante legal y los estados financieros de la empresa Importaciones Alvarado EIRL, por ser pequeña.</p>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">COVID - 19</td> <td style="text-align: center;">Impacto Social.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Impacto laboral.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Impacto Económico.</td> </tr> </table>		COVID - 19	Impacto Social.	Impacto laboral.
COVID - 19	Impacto Social.					
	Impacto laboral.					
	Impacto Económico.					

Fuente: Estimaciones propias.



Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, **Mg. Oblitas Otero, Roberto Carlos**, docente de la Facultad Ciencias Empresariales, de la Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad César Vallejo filial Moyobamba, asesor del Trabajo de suficiencia profesional titulada:

“Impacto Económico del COVID-19 en la Empresa Importaciones Alvarado E.I.R.L., Provincia Moyobamba, 2020”.


del autor:

Cubas Fernandez, Luz Magali, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 24% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el trabajo de investigación / tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Moyobamba, 12 de noviembre del 2021

Apellidos y Nombres del Asesor: Mg. Oblitas Otero, Roberto Carlos	
DNI: 45960647	Firma  Mg. ROBERTO CARLOS OBLITAS OTERO 45960647
ORCID: 0000-0002-6541-7005	